

Organizaciones y colectivos solicitan una segunda Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVGM) para el Estado de México por desapariciones de mujeres, niñas y adolescentes.

- Estado de México es la **entidad con el mayor número de casos de mujeres, niñas y adolescentes desaparecidas en el país, con un total de 1,790.**¹
- Familias y organizaciones piden a las autoridades mexiquenses **tomar acciones urgentes sobre la desaparición.**
- Anuncian **campaña “Verdad y justicia para nuestras desaparecidas”.**
- Convocan a clausura simbólica del Centro de Justicia para las Mujeres en Ecatepec para visibilizar desapariciones de mujeres en el Estado de México, el 24 de septiembre de 2018 a las 10:30 am.

Ciudad de México a 17 de septiembre de 2018.- La organización IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C., junto con el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia y los colectivos de familias de personas desaparecidas “Deudos y Defensores por la Dignidad de Nuestros Desaparecidos”, “Uniendo Esperanzas y la Asamblea Vecinal “Nos Queremos Vivas Neza” solicitaron el pasado 25 de junio la declaratoria de Alerta de Violencia de Género por desaparición en el Estado de México (EdoMex), **entidad que concentra el mayor número de desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en el país, en un doble del porcentaje de la media nacional.**

En dicha entidad federativa opera una AVGM por violencia feminicida, sin embargo, estas acciones no han tenido el impacto necesario para prevenir o mitigar el grave fenómeno de la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres. De acuerdo al Diagnóstico sobre Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres en el Estado de México, elaborado por IDHEAS, **las desapariciones aumentaron en un 227% en los últimos tres años** en cinco municipios del Estado de México; **Toluca de Lerdo, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Cuautitlán Izcalli.**

El pasado 25 de julio, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM) – institución del Gobierno Federal encargada de dar trámite a las solicitudes de AVGM- **admitió la solicitud para declarar una segunda AVGM en el EdoMex,** específicamente por la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres.

El próximo **28 de septiembre se cumple el plazo** que el Grupo de Trabajo (GT), al que refiere el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de las Mujeres a una vida libre de violencia, tiene **para el estudio y análisis de la solicitud de alerta.** En este marco es que las organizaciones, colectivos y activistas independientes solicitan al GT emita un informe y recomendaciones a las autoridades mexiquenses **que contemple la implementación de medidas urgentes de prevención, investigación, sanción y combate a la desaparición de mujeres en la entidad,** velando por salvaguardar sus derechos humanos.

Se deben destacar las recomendaciones que realizó el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) al Estado mexicano en julio de 2018:

- Adoptar medidas urgentes para prevenir (...) las desapariciones forzadas en contra de las mujeres, incluido atender las causas estructurales.

¹ Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), datos a 31 de diciembre de 2017.

- Simplificar y armonizar los procedimientos a nivel nacional para activar la Alerta Amber y el Protocolo Alba, y acelerar la búsqueda de las mujeres y niñas desaparecidas.
- Adoptar políticas públicas y protocolos enfocados en mitigar los riesgos asociados con la desaparición de mujeres y niñas.
- Fortalecer mecanismos para recolectar de forma sistemática datos desagregados sobre violencia de género, incluido las desapariciones forzadas de mujeres y niñas

Solicitamos al GT se tomen en consideración las recomendaciones contenidas en la solicitud², destacando:

- **Reconocer públicamente la problemática** asociada a los casos de desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, condenando este delito, expresando públicamente el **reconocimiento de la labor que realizan los colectivos de víctimas** y el compromiso de EdoMex para la prevención y erradicación de este fenómeno, así como las acciones de búsqueda, y la investigación y sanción de los responsables.
- Establecer un **Plan Estatal de Búsqueda** de las niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas.
- A partir de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, homologar y armonizar la legislación local, teniendo en cuenta el cumplimiento de estándares internacionales en la tipificación del delito y garantizando que **los Ministerios Públicos aperturen carpetas de investigación de forma inmediata y cumplan con los protocolos** que ordena dicha legislación con criterios de oportunidad, integralidad y enfoque diferencial.

Las organizaciones, colectivos y activistas confiamos en que las autoridades del EdoMex asuman las recomendaciones e impulsen verdaderas acciones de prevención, investigación y sanción de la desaparición de mujeres y combate a la violencia feminicida.

Anunciamos la campaña **“Verdad y justicia para nuestras desaparecidas”** que busca dar a conocer información, cifras y argumentos por los cuales se considera urgente la emisión de una AVGM para atender la problemática de la desaparición de mujeres en esa entidad federativa.

Se convoca a la opinión pública, a familiares de mujeres desaparecidas, mujeres víctimas indirectas de desaparición, colectivos y organizaciones por los derechos de las mujeres en el EdoMex, medios de comunicación y a la sociedad en general a acudir a la **clausura simbólica del Centro de Justicia para las Mujeres de Ecatepec** el próximo **24 de septiembre de 2018 a las 10:30 horas**, que realizaremos con el objetivo de visibilizar la problemática de la desaparición y solicitar al Grupo de Trabajo emita un informe que vele por garantizar los derechos de las mujeres en el Estado de México.

Colectivos, organizaciones y activistas firmantes:

Alondras Unidas en Búsqueda y Justicia de Nuestros Desaparecidos
 Deudos y Defensores por la Dignidad de Nuestros Desaparecidos
 Colectivo Feminista de Ecatepec
 Asamblea Nos Queremos Vivas Neza
 Activistas independientes
 Idheas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C.
 Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C.

² Consultar solicitud de Alerta de Violencia de Género. Disponible en: <http://www.idheas.org.mx/files/AlertaDeGenero.pdf>